



INFORME ANUAL 2020/2021

LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO

AMNISTÍA
INTERNACIONAL 

149
II / 2021

PENA DE MUERTE
2020: MERCADO
DESCENSO

MIGRACIÓN
SOLUCIONES
INVISIBLES

ESPAÑA
“BEBÉS
ROBADOS”

SUMARIO

- 3 60 años no son nada. *Esteban Beltrán*
- 4 BUENAS NOTICIAS
- 6 EN MOVIMIENTO
- 7 **¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS**
Tu carta, unida a las de miles de personas, puede marcar la diferencia. 
- 8 **INFORME ANUAL 2020/2021. El sistema al desnudo**
La pandemia ha puesto en evidencia las debilidades del sistema, agravando las desigualdades ya existentes entre los países y dentro de ellos.
- 13 LA PENA DE MUERTE EN 2020
- 14 **MIGRACIÓN. Crisis previsibles, soluciones invisibles**
- 16 **FIRMA INVITADA. Helena Maleno**
Fundadora del colectivo "Caminando Fronteras", nos habla de la fuerza de las mujeres migrantes, de su sufrimiento y de su defensa de la vida.
- 18 **ESPAÑA. "Robo de bebés". Un tema abierto**
- 20 **ESPAÑA. El estado de alarma se va, la "mordaza" permanece**
- 21 **ESPAÑA. Vacunas. Colectivos vulnerables, excluidos**
- 22 **ENTREVISTA. Agnès Callamard**
Hablamos con la nueva secretaria general de Amnistía Internacional.
- 24 **MEMORIA 2020**
- 26 **NIGERIA. Ataque a la educación**
- 27 **MUJERES VALIENTES. Leonora Castaño Cano**
- 28 EN EL MUNDO
- 29 FOTO FIJA
- 30 TIENDA



8 INFORME ANUAL 2020/2021



14 CRISIS MIGRATORIA



18 "ROBO DE BEBÉS"



22 ENTREVISTA AGNÈS CALLAMARD



26 NIGERIA ATAQUE A LA EDUCACIÓN



Cubierta:
Manifestación en defensa del derecho al aborto en Buenos Aires, Argentina.
Diciembre de 2020.
© AI / TOMÁS RAMÍREZ LABROUSSE

AMNISTÍA INTERNACIONAL ESPAÑA

Nº 149 • II/2021

Fernando VI, 8, 1º Izd. / 28004 Madrid / España

Consejo editorial: Ana Gómez Pérez-Nievas, Ángel Gonzalo, Carmen López, Concha Martínez, Mª Luisa Toribio y Teresa Pérez.

Han colaborado: Helena Maleno, José A. Calvo, Rosa Esteban, Susana Pulido y Tienda Ética.

Edición, diseño y maquetación: www.puntoycoma.org

Impresión: Jomagar

Tirada: 79.800 ejemplares

Índice AI: NWS 23/002/2021 D.L.M-18595-93

ISSN: 1023 - 8328



Puedes descargar información complementaria escaneando en tu dispositivo móvil el código QR de algunos artículos.



Impreso en papel reciclado FSC

En algunas páginas de la revista encontrarás peticiones para que actúes en casos concretos.

¡ACTÚA!

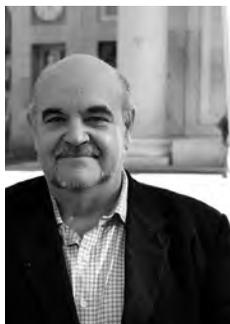
**NO OLVIDES FIRMAR
POR OTROS CASOS EN:
WWW.ACTUAONAMNISTIA.ORG**

60 AÑOS NO SON NADA

Esteban Beltrán
Director de Amnistía Internacional España

Han pasado ya sesenta años desde que el abogado Peter Benenson, inspirado por el caso de dos estudiantes portugueses que habían sido encarcelados por brindar por la libertad, hiciera un llamamiento para liberar a los presos y presas de conciencia. Publicado en el diario británico *The Observer* y en otros periódicos de todo el mundo, **marcó el inicio de Amnistía Internacional**.

La organización, con raíces sólidas y en constante adaptación a los cambios, cumple sesenta años poniendo al poder contra las cuerdas y defendiendo los derechos humanos en múltiples ámbitos: desde la liberación de presos y presas de conciencia a la lucha por una vacuna accesible y asequible contra la pandemia.



Una pandemia que ha puesto al descubierto, más que nunca, las consecuencias de las políticas de austeridad que han debilitado los sistemas de salud públicos y de protección social, que ha evidenciado cómo sigue en pie un legado de racismo, xenofobia y patriarcado, mientras la cooperación internacional se muestra cada vez más frágil. Pero,

gracias al tesón de la gente de a pie, también ha dejado ver **la importancia de la movilización, clave para lograr avances y mantener la esperanza**. De ello hablamos en estas páginas, donde destacamos la publicación de nuestro Informe Anual 2020/21.

También nos hacemos eco de un tema que lleva décadas escondido en las peores páginas de nuestra historia reciente: los **“bebés robados”**. Desde finales de la Guerra Civil hasta los años noventa, miles de personas pudieron ser objeto de **desaparición forzada**, o de sustracción y sustitución de sus identidades.

Volvemos nuestra mirada a la situación de las **personas migrantes y solicitantes de asilo en Ceuta, Melilla y Canarias** que enfrentan de nuevo pésimas condiciones de acogida y son víctimas de devoluciones en caliente, legalizadas por el Gobierno español en contra de la legislación internacional.

Y entre otros temas, os presentamos a nuestra nueva secretaria general, **Agnès Callamard**, que tras una larga experiencia internacional vuelve a la que fue su casa hace veinte años, para liderar la defensa y la promoción de los derechos humanos de Amnistía Internacional en todo el mundo.

Feliz lectura y feliz verano.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



www.es.amnesty.org



info@es.amnesty.org



[+34] 91 310 12 77



www.facebook.com/amnistia.internacional.espana



[@amnistiaespana](https://twitter.com/amnistiaespana)



www.instagram.com/amnistiaespana



Amnistía Internacional es una organización no gubernamental internacional, presente en casi todos los países del mundo, con más de 10 millones de socios, socias, activistas y simpatizantes. Nuestra labor, que desarrollamos con total independencia política y económica, se centra en combatir los abusos contra los derechos humanos de víctimas con nombre y apellido a través de la investigación, la denuncia pública y el activismo.

Amnistía Internacional no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos firmados, ni las afirmaciones de las personas entrevistadas.

BUENAS NOTICIAS



1. SRI LANKA

UN PASO IMPORTANTE HACIA LA JUSTICIA

El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha adoptado una resolución que devuelve la esperanza a las víctimas de treinta años de conflicto. La resolución encarga a la oficina de derechos humanos de la ONU que recopile, consolide y conserve pruebas para enjuiciamientos futuros y que formule recomendaciones a la comunidad internacional para que se haga justicia y se rinda cuentas.

Esta medida se adoptó en vista de lo que la alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos calificó de “barreras infranqueables para que las víctimas accedan a la justicia” en el ámbito nacional y la “incapacidad y falta de voluntad” del Gobierno del país para enjuiciar y castigar a los perpetradores de crímenes de derecho internacional.





© PIXABAY.COM / SPENCER DAVIS

2. ESTADOS UNIDOS

APOYO A LA SUSPENSIÓN DE PATENTES DE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19

El pasado mes de mayo el **Gobierno estadounidense** expresó su apoyo a la suspensión de las patentes para las vacunas contra la COVID-19.

En octubre de 2020, **India** y **Sudáfrica** solicitaron la exención de los derechos de propiedad intelectual relacionados con productos para la COVID-19 hasta que se alcance la inmunidad de grupo en todo el mundo. La propuesta fue apoyada por países de ingresos bajos y medios-bajos, pero no por los países ricos.

El 23 de marzo de este año, el **Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas** adoptó una resolución en la que pide el acceso equitativo, asequible y universal a las vacunas contra la COVID-19.

Sólo compartiendo conocimientos y tecnología se puede acelerar la producción de vacunas para llegar al mayor número de personas con la máxima rapidez.

3. ISRAEL Y TERRITORIOS PALESTINOS OCUPADOS

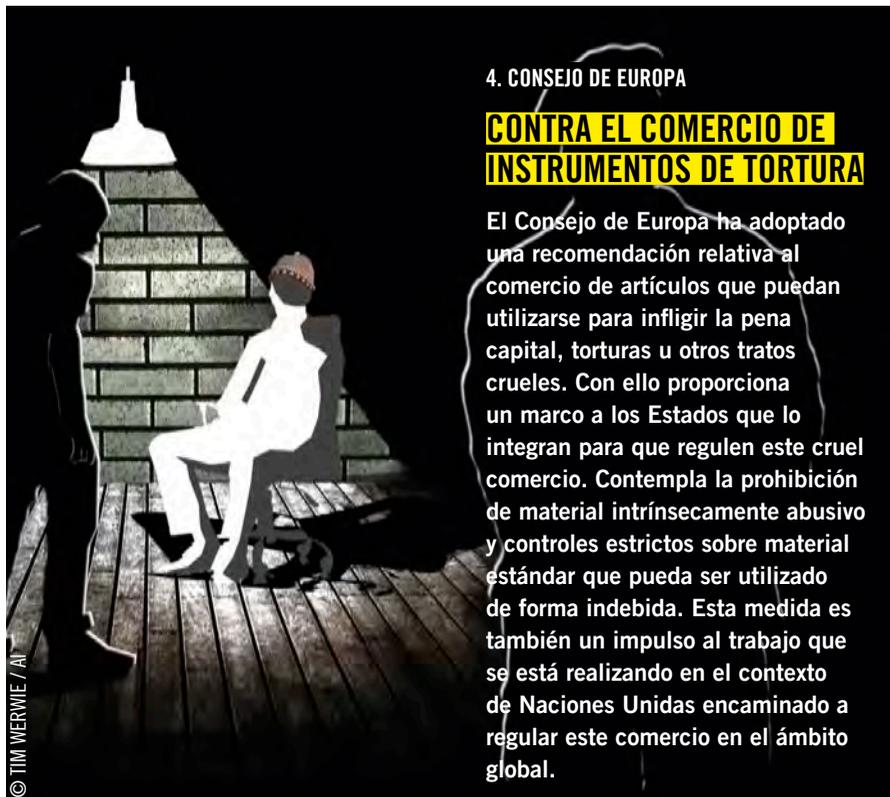
INVESTIGACIÓN DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

La fiscal de la **Corte Penal Internacional** ha abierto una investigación sobre “la situación en Palestina”. La investigación abarcará crímenes cometidos en los Territorios Palestinos Ocupados desde el 13 de junio de 2014.

Durante décadas, Amnistía Internacional y otras organizaciones han recopilado y publicado indicios de crímenes de derecho internacional y otras graves violaciones de derechos humanos cometidos por las autoridades israelíes y palestinas y por grupos armados tanto en los Territorios Palestinos Ocupados como en Israel.



© AL / RICHARD BURTON



© TIM WERWIE / AI

4. CONSEJO DE EUROPA

CONTRA EL COMERCIO DE INSTRUMENTOS DE TORTURA

El Consejo de Europa ha adoptado una recomendación relativa al comercio de artículos que puedan utilizarse para infligir la pena capital, torturas u otros tratos crueles. Con ello proporciona un marco a los Estados que lo integran para que regulen este cruel comercio. Contempla la prohibición de material intrínsecamente abusivo y controles estrictos sobre material estándar que pueda ser utilizado de forma indebida. Esta medida es también un impulso al trabajo que se está realizando en el contexto de Naciones Unidas encaminado a regular este comercio en el ámbito global.

EN MOVIMIENTO >

LOS GRUPOS LOCALES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL ORGANIZAN ACTIVIDADES EN TODO EL TERRITORIO. RECOGEMOS ALGUNAS DE ELLAS.

CARTA DEL MUNDO PARA JANI SILVA

Activistas de Amnistía Internacional han trabajado para visibilizar la situación en la que se encuentran las defensoras de derechos ambientales en Colombia, coincidiendo con el 22 de abril, Día de la Tierra. Se han sumado al envío de cartas a las autoridades colombianas en las que se muestra el apoyo a **Jani Silva**, defensora de la Amazonía y fundadora de la organización ADISPA, que ha sufrido hostigamiento y numerosas amenazas de muerte. Han realizado también actos públicos en ciudades como, **Castellón, Córdoba, León o Murcia.**



Acto en apoyo de Jani Silva, colombiana defensora de la Amazonía amenazada de muerte.

© AI CÓRDOBA



Activistas denuncian la precaria situación de la atención primaria.

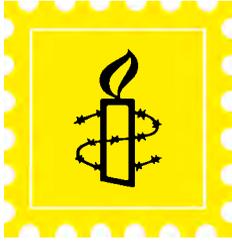
© AI CUENCA



LA OTRA PANDEMIA

El 25 de febrero, activistas de Amnistía Internacional salieron a la calle para visibilizar la campaña *La otra pandemia*, con la que se denuncia la precaria situación en la que se encuentra la **atención primaria** en nuestro país. La crisis sanitaria de la COVID-19 y la campaña de vacunación han dejado patente la necesidad de aumentar la inversión en la atención primaria, única vía para que la campaña sea eficaz y permita aliviar la sobrecarga asistencial existente.

Se realizaron acciones en defensa de la sanidad pública en ciudades como **Alicante, A Coruña, Badajoz, Cuenca, Ciudad Real, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid o Menorca**, entre otras.



¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS

TU CARTA, UNIDA A LAS DE MILES DE PERSONAS, PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA.

CHINA

ACOSO A LA POBLACIÓN UIGUR



Quienes han salido al extranjero por motivos de trabajo u otros, dejando hijas e hijos al cuidado de familiares, están viviendo una pesadilla: cuando esos familiares son detenidos en campos de adoctrinamiento, sus hijas e hijos van a parar a orfanatos o internados. Padres y madres luchan por sacarles del país, ya que si van a China a buscarles podrían acabar en uno de estos campos.



Xi Jinping
Presidente
Zhongnanhai-Xichangan'jie
Xichengqu, Beijing Shi 100017
República Popular de China

Señor presidente:
Le pido que permitan salir de China a las niñas y niños uigur que desean reunirse con sus familias en el extranjero y que garanticen la comunicación entre familiares sin interferencias. También solicito que liberen a los menores recluidos en instituciones estatales.
Atentamente,

BURUNDI

PRESO DE CONCIENCIA



El defensor de derechos humanos **Germain Rukuki** fue arrestado en 2017 y sentenciado a 32 años de prisión sin la presencia de su abogado. Está recluido en una cárcel masificada, donde presuntamente se están dando muertes por COVID-19. Fue detenido por su trabajo pacífico por los derechos humanos y para que su caso sirva de escarmiento para otras personas.



Évariste Ndayishimiye
Presidente de la República
Ntare Rushatsi House
Bujumbura, Burundi
Correo-e: presidence@burundi.gov.bi

Señor presidente:
En su discurso inaugural prometió respetar los derechos humanos. Le pido que, fiel a su promesa, ponga en libertad a Germain Rukuki, condenado a 32 años de cárcel por defender los derechos humanos. Un tribunal lo declaró culpable de "rebelión" y otros dos cargos en un juicio injusto.
Atentamente,

COLOMBIA

AMENAZADA DE MUERTE



Danelly Estupiñán es una destacada activista ambiental que defiende el territorio y los derechos de las comunidades afrodescendientes de Buenaventura. Ha investigado y denunciado el impacto ambiental de la ampliación del puerto de esta ciudad. Por su actividad, ha recibido amenazas de muerte y ataques por parte de personas no identificadas.



Francisco Roberto Barbosa
Oficina del Fiscal General
Avenida Calle 24 No. 52-01
Bogotá, D.C, Colombia
Correo-e: ctiujplovil@fiscalia.gov.co

Señor fiscal:
Le pido que investigue el acoso y las amenazas de muerte que está sufriendo Danelly Estupiñán, que le han obligado a abandonar su casa, debido a sus actividades en defensa de los derechos de la población afrodescendiente de Buenaventura y los recursos naturales en el Pacífico colombiano.
Atentamente,



INFORME
ANUAL
2020/2021

EL SISTEMA AL DESNUDO

EN EL ÚLTIMO AÑO, LA PANDEMIA HA PUESTO EN EVIDENCIA LAS DEBILIDADES DEL SISTEMA. LA CRISIS SANITARIA, SOCIAL Y ECONÓMICA PROVOCADA POR LA COVID-19 HA AGRAVADO LAS DESIGUALDADES YA EXISTENTES ENTRE LOS PAÍSES Y DENTRO DE ELLOS.



Las familias hacen cola para recibir una comida gratis en el distrito de Villa María del Triunfo de Lima, Perú. La comida, donada por una familia rica, fue distribuida en un área pobre de la capital. 17 de junio de 2020.

© AP PHOTO / RODRIGO ABD

COLECTIVOS VULNERABLES

La pandemia ha golpeado con mayor intensidad a los grupos de población previamente afectados por las desigualdades y la discriminación.

Las **personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo** vieron empeorar su ya precaria situación, unas atrapadas en campos de acogida sin suministros básicos ni condiciones higiénicas adecuadas; otras bloqueadas por los controles fronterizos. Uganda, el país que acogía el mayor número de personas refugiadas en África, cerró sus fronteras y no hizo excepciones con las personas refugiadas y solicitantes de asilo. Más de 10.000 quedaron atrapadas a lo largo de la frontera con la República Democrática del Congo.

La situación también empeoró para muchas mujeres que sufren **violencia de género**. Aisladas con sus maltratadores, se vieron más expuestas y con mayores obstáculos para recibir protección y apoyo debido a las restricciones de movilidad, la falta de mecanismos confidenciales para denunciar y la capacidad reducida o incluso la suspensión de los servicios para atenderlas.

El impacto en las **personas mayores** se ha visto agravado de forma dramática en diferentes países por la falta de atención médica y por la mala gestión en residencias de la tercera edad.

En muchos países, las **minorías étnicas** y los **pueblos indígenas** presentaron índices desproporcionadamente elevados de contagio y de muertes.

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AUSENTE

En la respuesta a la COVID-19 han prevalecido los intereses nacionales. Los dirigentes de los países ricos adquirieron la mayor parte de las vacunas, dejando prácticamente sin ellas a otros países. También eludieron presionar a las empresas farmacéuticas para que compartieran sus conocimientos y su tecnología a fin de extender a todo el mundo el suministro de vacunas.

El Gobierno chino censuró y persiguió a personal sanitario y a periodistas que ya al principio intentaron dar la voz de alarma sobre el virus y con ello impidió que se conociera una información fundamental.

El G-20 propuso suspender los pagos de deuda a los países más pobres para reclamarlos después con intereses.

Y sin embargo, **la única salida posible a la crisis global que vivimos pasa por la cooperación internacional**. Los Estados deben garantizar la disponibilidad de vacunas en todo el mundo y las farmacéuticas compartir sus conocimientos y su tecnología. El G-20 y las instituciones financieras internacionales deben aliviar la deuda de los 77 países más pobres para que puedan combatir la pandemia y recuperarse de ella.



42 países han realizado devoluciones de personas refugiadas o migrantes a países donde corrían peligro.



42 países han hostigado a personal sanitario o de otros sectores esenciales.



83 países han tomado medidas contra la COVID-19 discriminatorias para grupos marginados.

PROTECCIÓN SOCIAL INSUFICIENTE

Los sistemas de salud pública y de protección social, debilitados por años de políticas de austeridad y falta de inversión, carecían de medios para dar respuesta a la emergencia sanitaria y social provocada por la pandemia.

El **personal sanitario** ha tenido que hacer frente a la pandemia con escasez de profesionales, de medios y de equipos de protección. Expresarlos ha sido motivo de hostigamiento en muchos países.

Trabajadores y trabajadoras de las escalas salariales más bajas cargaron con la responsabilidad de mantener los servicios esenciales en funcionamiento. Muchas personas que se ganan la vida en el sector informal perdieron sus ingresos sin tener acceso a la necesaria protección social.



Falmata sentada en su refugio con dos de sus nietos, en un campo en el estado de Borno, Nigeria, octubre de 2020.

Dice que el padre de los niños murió estando detenido.

© THE WALKING PARADOX / AI



Homenaje en memoria a un médico fallecido por coronavirus, en la fachada del centro de salud Alameda, en Madrid. 6 de octubre, 2020.

© REUTERS / JUAN MEDINA

AUTORITARISMO Y REPRESIÓN

Los gobiernos autoritarios han aprovechado la oportunidad para ahondar sus políticas represivas.

Se han aprobado leyes para penalizar los comentarios sobre la pandemia. En **Hungría**, el Gobierno reformó el Código Penal para introducir penas de hasta cinco años de prisión por “difundir información falsa” sobre la COVID-19.

En **Arabia Saudí, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Omán**, las autoridades usaron la pandemia para reprimir la libertad de expresión, con medidas como procesar a personas por difundir “noticias falsas” por comentarios en redes sociales sobre las respuestas de sus gobiernos a la pandemia.

En **Filipinas**, el presidente Duterte dijo que había ordenado a la policía “disparar a matar” contra quienes protestaran o pudieran causar

“problemas” durante el confinamiento. En **Nigeria**, la brutalidad de las fuerzas de seguridad causó la muerte de personas por protestar en la calle, reivindicar sus derechos y exigir rendición de cuentas. En **Brasil**, el aumento de la violencia policial costó la vida al menos a 3.181 personas de enero a junio.

Algunos líderes utilizaron la pandemia para desviar la atención mientras reprimían críticas no relacionadas con el virus y cometían otras violaciones de derechos humanos aprovechando que los medios de comunicación tenían la vista puesta en otros asuntos. En **India** se reprimió aún más el activismo social, con medidas antiterroristas como irrumpir en hogares y oficinas. En **China** continuó la persecución del pueblo uigur y otras minorías musulmanas en Sinkiang, y en **Hong Kong** se aprobó una abusiva ley de seguridad nacional para legitimar la represión por motivos políticos.

LA SITUACIÓN EN ESPAÑA

El **personal sanitario** ha estado expuesto a la pandemia sin medios suficientes para hacerla frente durante muchos meses. La falta de personal y los horarios excesivos han sido una constante. Su respuesta, a pesar del riesgo y la falta de recursos, ha sido una de las mejores muestras de humanidad que nos ha dejado 2020. Al final del año, al menos 93.000 trabajadores y trabajadoras de la salud habían contraído la COVID-19.

El sistema de **atención primaria** ha sufrido dos pandemias: la de la COVID-19 y la de la gestión sanitaria. La falta de planificación y de inversión suficiente ha situado este servicio básico entre el abandono y el desmantelamiento.

Miles de **personas mayores** que vivían en residencias se vieron abandonadas a su suerte durante los meses más duros del confinamiento. Sufrieron aislamiento y falta de atención médica. El número de muertes entre la población de edad avanzada fue desproporcionado.

Se aprobó un plan de contingencia con relación a los servicios de asistencia a las víctimas de **violencia de género** durante el confinamiento.

El estado de alarma acrecentó la tendencia ya mostrada desde la entrada en vigor de la “Ley Mordaza” hace seis años, de otorgar más poder a las **fuerzas de seguridad**, sin mecanismos adecuados para controlar actuaciones arbitrarias.

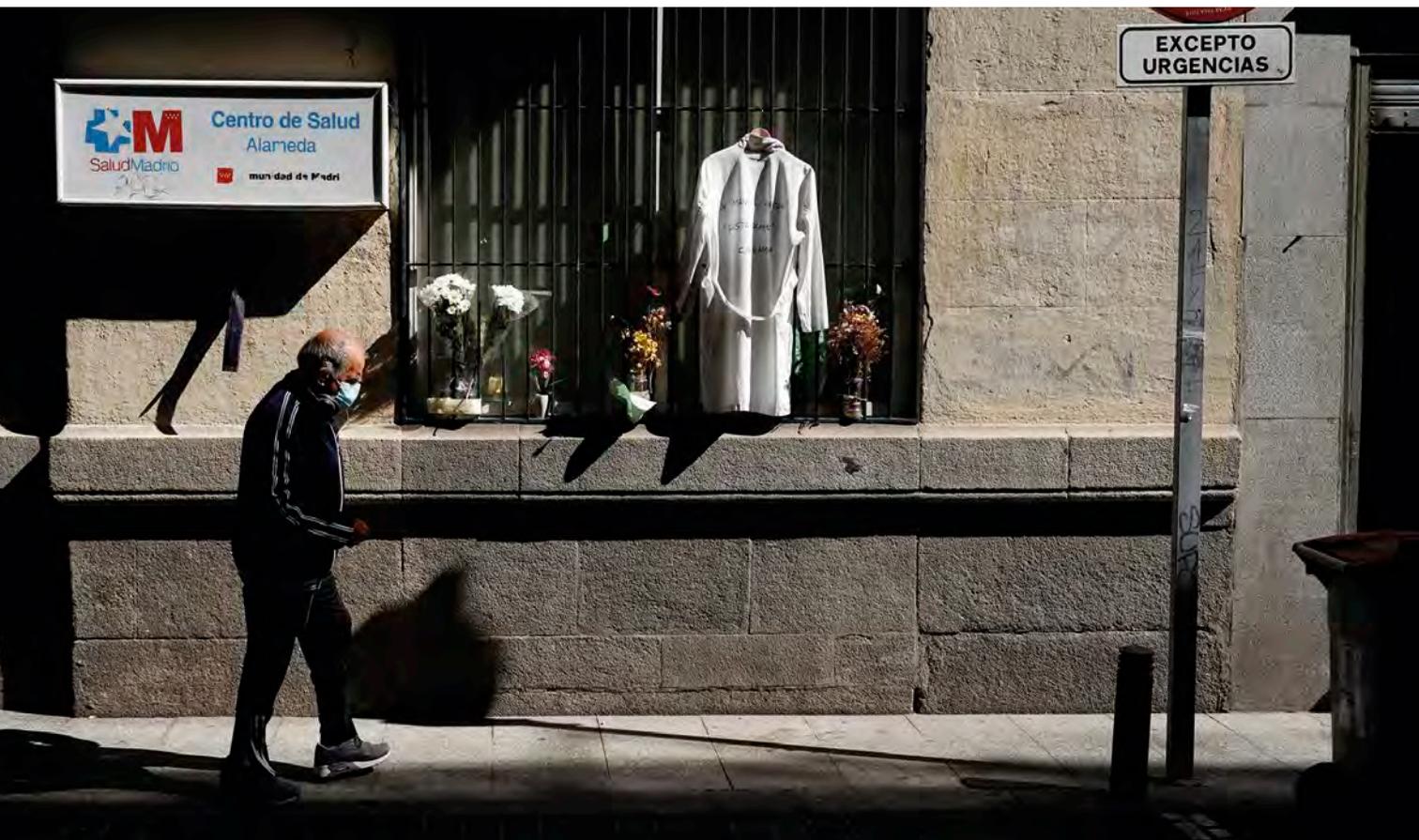
A pesar de la buena noticia del vaciado temporal de los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE) al inicio de la pandemia, las **personas migrantes** han sido desatendidas en su derecho a la protección internacional. En las islas Canarias se cursaron órdenes de expulsión sin respetar las garantías y los procedimientos que recoge la ley. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, miles de personas permanecieron hacinadas y en condiciones inhumanas durante semanas en el puerto de Arguineguín, en el municipio de Mogán de Gran Canaria, donde tal y como ha denunciado el Defensor del Pueblo se incumplieron las normas mínimas de distanciamiento social y no se garantizaron unas condiciones de higiene básicas.

Amnistía Internacional también denunció las condiciones de hacinamiento e insalubridad que soportaron quienes residían en los Centros de Estancia Temporal para migrantes de Ceuta y especialmente Melilla.

¡ACTÚA!

PIDE EL
REFUERZO DE
LA ATENCIÓN
PRIMARIA

WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG



INFORME ANUAL 2020/2021



Protesta silenciosa contra el racismo y la brutalidad policial. Berlín, junio de 2020.
© AI / JAREK GODLEWSKI

MOVILIZACIÓN Y RESISTENCIA

En 2020 proliferaron las movilizaciones ciudadanas contra la represión y las desigualdades, reivindicando cambios en países tan dispares como Chile, Hong Kong, Irak y Polonia.

Las políticas regresivas han impulsado a mucha gente a sumarse a movimientos ya consolidados como *Black Lives Matter* en Estados Unidos y las protestas #EndSARS contra la violencia policial en Nigeria, o a nuevas formas de protesta como las huelgas virtuales por el clima. **En el informe se describen numerosas victorias conseguidas en 2020.**

“El liderazgo de la gente corriente y de quienes defienden los derechos humanos, a menudo arriesgando su seguridad, nos impulsa a actuar. Ésas son las personas que están en primera línea de la lucha por un mundo mejor, más seguro y más igualitario”, ha afirmado Agnès Callamard, nueva secretaria general de Amnistía Internacional. **AI**

INFORME 2020/21
AMNISTÍA INTERNACIONAL
LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO



MÁS EN PROFUNDIDAD:

INFORME 2020/21
AMNISTÍA INTERNACIONAL.
LA SITUACIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
EN EL MUNDO.

doc.es.amnesty.org



40

países han protagonizado nuevas denuncias de desapariciones forzadas.



87

países han practicado torturas u otros malos tratos bajo custodia del Estado.



41

países han sufrido muertes bajo custodia.



24

países han detenido a personas por su orientación sexual.



53

países tienen presos y presas de conciencia.



42

países han realizado desalojos forzados.

El Informe 2020/21 de Amnistía Internacional ofrece un análisis detallado de la situación de los derechos humanos en 149 países de forma individualizada, junto con una perspectiva global y análisis regionales. Todas las cifras se refieren al número mínimo de países, a partir de la información disponible.

LA PENA DE MUERTE EN 2020

ESTE AÑO SE PRODUJO UN MARCADO DESCENSO EN EL NÚMERO DE EJECUCIONES REGISTRADAS, 483 FRENTE A LAS 657 DE 2019, LO QUE SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL 26 POR CIENTO Y CONFIRMA LA TENDENCIA A LA BAJA. ESTAS CIFRAS NO INCLUYEN A CHINA, EL MAYOR EJECUTOR DEL MUNDO, QUE CONSIDERA LOS DATOS SOBRE LA PENA DE MUERTE UN SECRETO DE ESTADO.

Redacción



En **ESTADOS UNIDOS**, la Administración Trump reanudó las ejecuciones federales después de 17 años, ejecutando a 10 personas en menos de seis meses. **EGIPTO** triplicó con creces su número de ejecuciones anuales. En el lado positivo, **CHAD** y el estado estadounidense de **COLORADO** abolieron la pena de muerte.

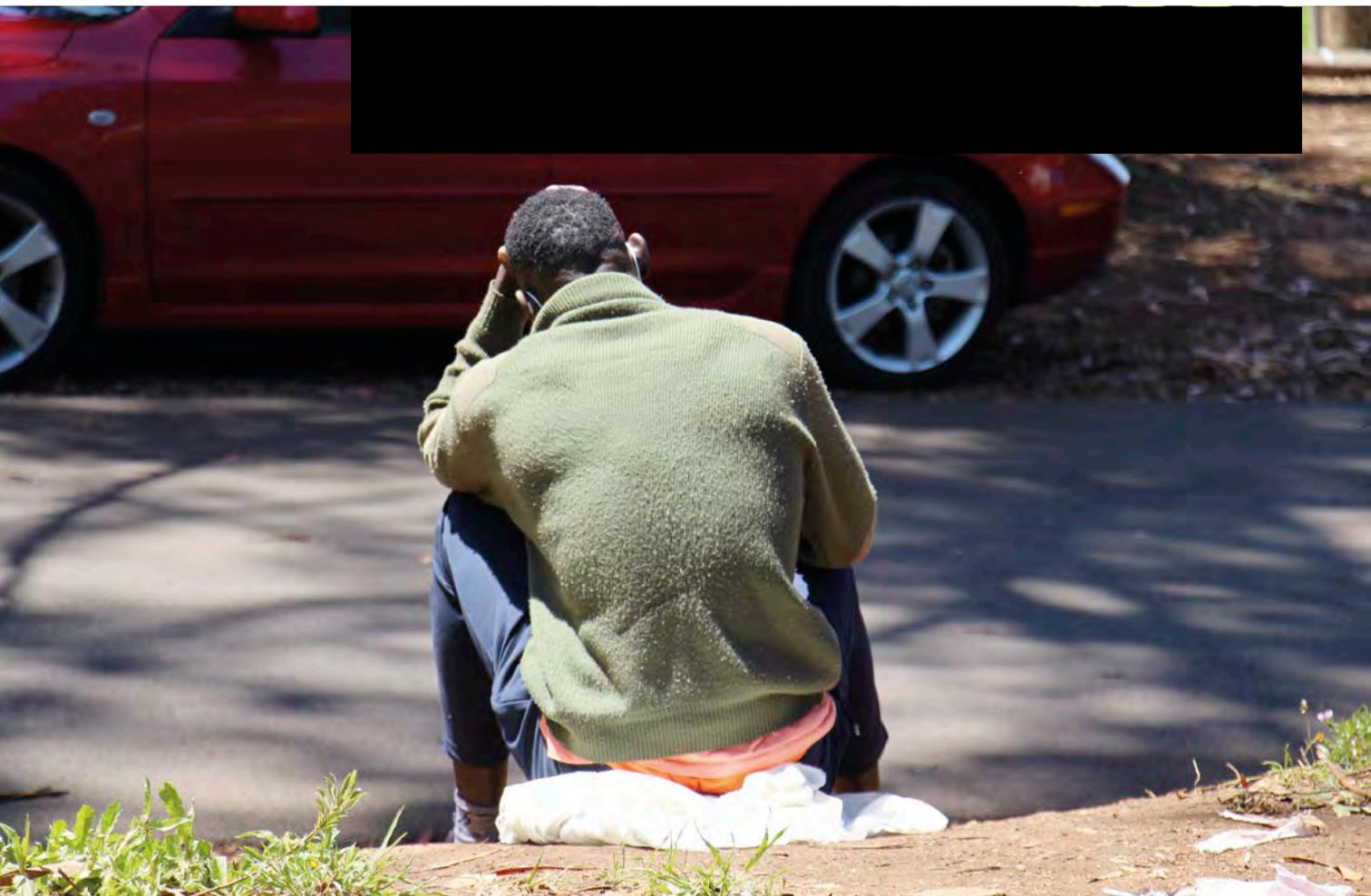
LOS 5 MAYORES EJECUTORES DEL MUNDO EN 2020



INFORME GLOBAL DE AMNISTÍA INTERNACIONAL
CONDENAS A MUERTE Y EJECUCIONES
2020

MÁS EN PROFUNDIDAD:
INFORME GLOBAL DE AMNISTÍA INTERNACIONAL.
CONDENAS A MUERTE Y EJECUCIONES 2020.
doc.es.amnesty.org

CRISIS PREVISIBLES, SOLUCIONES INVISIBLES



Ana Gómez Pérez-Nievas

CANARIAS, ANSIEDAD E INCERTIDUMBRE

A. Lleva nueve meses en las islas Canarias, un territorio que tanto a él como a muchos de sus compatriotas no les parece el final del viaje. Viajó solo, aunque tiene 17 años. Primero fue llevado a un hotel en Maspalomas y en el último mes ha estado en Las Raíces, un macrocentro para personas migrantes en La Laguna, Tenerife, que ha sido objeto de numerosas críticas por las condiciones en las que se encuentra.

Situado a una altitud de cerca de mil metros, es una de las zonas de menor temperatura en las islas, por lo que las personas migrantes se quejan sobre todo del frío y de la comida, aunque no sólo. Cuando un equipo de Amnistía Internacional estuvo allí todavía quedaban a las afueras del campamento algunas personas malviviendo en tiendas de campaña improvisadas, bien porque habían sido expulsadas, bien porque habían decidido

marcharse del centro. Las últimas informaciones indican que se está vaciando, ya que están trasladando a las personas a otros recursos de las islas.

Sin embargo, más allá de las condiciones de Las Raíces, lo que más preocupa a este adolescente es la ansiedad, para la que está tomando dos pastillas por la noche, recetadas en el centro. “Espera, espera”, le dicen, sobre sus planes de futuro. Porque él sólo quiere salir de las islas y viajar a la Península: tiene familia en Albacete y en otros lugares de Europa.

Como él, muchas personas migrantes y posibles refugiadas siguen soportando condiciones de acogida indignas, más de seis meses después de que se aprobara el Plan Canarias para hacer frente a la emergencia migratoria, después de que esta ruta, una de las más peligrosas, se convirtiera en la principal vía de entrada para quienes quieren llegar a Europa. Especialmente preocupante es la situación de los y las menores, tanto los que viajan acompañados como los que han hecho el trayecto solos. Para Amnistía Internacional, si no se hace nada para evitarlo, Canarias seguirá siendo otro ejemplo más del fallo de este modelo de acogida que revictimiza a las personas migrantes y solicitantes de asilo, y que sólo provoca desamparo, ansiedad ante la incertidumbre y abandono institucional.

CEUTA, LA MAYOR ENTRADA DE LA HISTORIA

Entre el 16 y el 18 de mayo, más de 8.000 personas, centenares de ellas menores no acompañados, entraron de manera irregular en Ceuta desde Marruecos, aparentemente, tal y como muestran algunos vídeos, gracias a la ayuda de guardias marroquíes que les permitieron pasar por sus controles. Un juego político entre Marruecos y España en el que se utilizó a solicitantes de asilo y migrantes como peones.

La mayoría de estas personas fueron devueltas en los siguientes días sin ningún tipo de garantías o salvaguardia, lo que imposibilitó identificar a las vulnerables o asegurarse de que éstas recibían información adecuada y asistencia jurídica, y podían solicitar asilo.

Amnistía Internacional también denunció cómo las fuerzas y cuerpos de seguridad españoles golpearon a la gente, incluidos adolescentes, y llevaron a cabo redadas en la ciudad para devolver a quienes hubieran cruzado la frontera.

UNIÓN EUROPEA, MUROS FRENTE A LA POBREZA

Se acerca el verano y probablemente con el aumento de las temperaturas también lo harán las llegadas. Las políticas europeas, focalizadas en el control de fronteras, continúan levantando muros pero no hallando soluciones, porque las personas seguirán huyendo de sus países en busca de una vida mejor, ya que en la mayoría de ellos los conflictos y la pobreza se han incrementado como consecuencia de la pandemia. Si la Unión Europea no deja de mirar a otro lado y facilita más vías legales y seguras, estas personas se verán obligadas a emprender viajes que pondrán en peligro sus vidas, y seguiremos llorando muertes que podrían haber sido evitadas. **AI**



Joven migrante en el exterior del campamento “Las Raíces” en La Laguna, Tenerife. 19 de abril, 2021. © AI / ANA GÓMEZ PÉREZ- NIEVAS



Tiendas de campaña se apiñan en las afueras del campamento “Las Raíces” en La Laguna, Tenerife. 19 de abril, 2021. © AI / ANA GÓMEZ PÉREZ- NIEVAS



FIRMA INVITADA



HELENA MALENO

DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS, PERIODISTA E INVESTIGADORA DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y LA TRATA DE SERES HUMANOS, ES AUTORA DEL LIBRO *MUJER DE FRONTERA*. FUNDADORA DEL COLECTIVO “CAMINANDO FRONTERAS”, QUE TRABAJA POR EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES, HA SIDO GALARDONADA CON MÚLTIPLES PREMIOS.

MUJERES MIGRANTES, DEFENSORAS DEL DERECHO A LA VIDA

La necropolítica atraviesa de forma implacable a las mujeres en procesos migratorios. Estas políticas permiten dejar morir a grupos humanos en función de su utilidad para el sistema. Pero además, esas muertes aportan un beneficio económico a quienes las provocan. La necropolítica está también cargada de sufrimiento. El dolor provocado por la violencia sexual, la esclavitud, los secuestros, las torturas y otras medidas coercitivas que soportan las mujeres migrantes, también son rentables para el sistema.

Y es que el “cuerpo” de las mujeres tiene un valor diferenciado dentro de las políticas de muerte; porque su sufrimiento y explotación beneficia a las industrias criminales, a las del control migratorio y a aquellas que se lucran de la esclavitud. Para implementar la necropolítica se utilizan una serie de instrumentos, como las leyes migratorias y de extranjería, los contextos de control de fronteras, la discriminación, el racismo, el clasismo y la aporofobia, que acaban atravesando de forma definitiva a las mujeres.

Así, ellas se encuentran en medio de uno de los grandes negocios del siglo XXI, que pone en riesgo sus derechos, incluso el de la vida.

“En el tránsito migratorio podemos hablar de feminicidio, que en los países del norte de África es racial. Nos matan por ser mujeres y negras. Además, en cada redada se nos viola. Sabemos que vendrán los militares y nos forzarán. Las

otras chicas piensan que es una forma de desahogarse, pero yo sé que violarnos es una forma de castigo. Lo he visto antes en mi país, en la guerra de la que vengo huyendo. Así que con las más jóvenes (suspira), cada vez veo niñas más pequeñas, hacemos estrategias para no separarnos durante las redadas, y buscamos lugares seguros para escondernos”, declara Carole, lideresa congoleña.

Como respuesta a las políticas de muerte, las mujeres en movimiento defienden la vida.

Como respuesta a las políticas de muerte, las mujeres en movimiento defienden la vida. Partiendo de sus propias experiencias, definiendo estrategias de lucha agarradas a los saberes con los que iniciaron el camino y que han ido transformando durante su trayecto migratorio. Capitalizando también el histórico de sus luchas ancestrales.

“Salí de mi país después de haber recibido amenazas por defender la tierra que trabajábamos. Allí la vida no vale nada y mi madre me dijo que era mejor irme. El camino fue terrible y vi morir a muchas nigerianas como yo en el desierto. Para sobrevivir me entregué a un patrón. Al llegar aquí intenté cruzar el mar y sobreviví. Ahora estoy trabajando con otras mujeres en una organización. Ellas han pasado por la misma violencia que yo”, dice una defensora nigeriana.

Ellas son las primeras defensoras de sus derechos construyendo un discurso alternativo al hegemónico, y además logran concretarlo en acciones efectivas para defender la vida.

Por esta razón es muy importante ponerlas en el centro como defensoras de derechos, y alertar sobre la criminalización que están sufriendo. Defenderlas a ellas en estos momentos debe ser prioritario para quienes tienen un compromiso con la vida y los derechos humanos. **AI**



Mujeres somalíes rescatadas por la fragata italiana Virginio Fasan, entre el 13 y el 14 de agosto de 2014.

© AI



Helena Maleno en compañía de un grupo de migrantes.

© PARTICULAR

“ROBO DE BEBÉS” UN TEMA ABIERTO

DURANTE MÁS DE 50 AÑOS, DESDE EL FINAL DE LA GUERRA CIVIL HASTA BIEN ENTRADA LA DEMOCRACIA, MILES DE PERSONAS FUERON OBJETO DE DESAPARICIÓN FORZADA O LES FUERON SUSTITUIDAS SUS IDENTIDADES. TODO ELLO CON LA PARTICIPACIÓN, TOLERANCIA Y AQUIESCENCIA DE AGENTES DEL ESTADO. HABLAMOS DE LO QUE SE CONOCE COMO “BEBÉS ROBADOS”.

Carmen López

Las principales víctimas fueron las mujeres, a las que se violó sus derechos humanos, primero en centros penitenciarios y luego en hospitales, maternidades o centros de beneficencia que estaban directamente gestionados por congregaciones religiosas sin la adecuada supervisión por parte del Estado.

Ganada la guerra, el régimen franquista puso en marcha un entramado ideológico, legal y científico, para controlar a la sociedad en general y a las mujeres en particular. Limitó sus derechos, las privó de autonomía y capacidad de decisión, reguló sus vidas, sus cuerpos, su maternidad, e incluso el porvenir de sus hijos e hijas. Algunas de estas leyes de la década de los cuarenta, estuvieron vigentes hasta finales de los noventa. Un marco que pudo amparar el “robo de bebés”.

Para la ideología de género franquista, la mujer debía estar fuera de la esfera pública; ser madre, y sólo madre, convertirse en el estandarte de la moralidad, pero a la vez se la responsabilizaba de la muerte de sus bebés.

Tras la guerra, hubo una “desaparición legalizada” de menores por parte del Estado, con pérdida de su identidad al separarlos de sus madres o familias represaliadas. Las madres eran conscientes de que les arrebataban a sus hijos e hijas, esto formaba parte del castigo.

Después, las madres no son conscientes de que las están separando de sus bebés. Les dicen que el bebé ha muerto, no lo pueden ver y no les dan opción de despedirse. Un modo de actuar que se repite en los primeros años de la democracia, y que se produce sólo en mujeres que tienen una situación más desfavorecida: familias numerosas, familias jóvenes, madres solteras, entre otras.

EL DOLOR QUE NO CESA

La mayor parte de los casos continúan en la impunidad al no investigarse adecuadamente, pese a existir claros indicios de desaparición forzada. Las investigaciones no avanzan, se archivan, y la falta de respuesta es una constante durante décadas. Desde 2011 hasta enero de 2021, por parte de la Fiscalía se emprendieron 2.138 diligencias, sólo 526 se judicializaron, pero el pasado mes de marzo sólo una permanecía abierta.

No hablamos del pasado, el impacto emocional y psicológico de esta falta de respuestas llega hasta nuestros días. Esto provoca un profundo dolor en las mujeres que buscan a sus hijos e hijas, en los hijos e hijas que buscan a sus madres biológicas. Un dolor que para algunos mecanismos internacionales es equiparable a los malos tratos y la tortura.

Las preguntas son siempre muy parecidas: ¿dónde estará?, ¿cómo será?, ¿creerá que le abandonó? El impacto en la salud física y psicológica de quienes siguen sin respuestas es enorme y se ha prolongado durante décadas.

Por ello, para Amnistía Internacional es urgente que se impulse el Anteproyecto de Ley de Bebés Robados, desde el que el Estado adopte un enfoque global que pueda dar respuesta a los procesos de búsqueda en su totalidad, acompañando en todo el proceso a quienes buscan, impulsando investigaciones exhaustivas para que se sepa la verdad. No se puede seguir dando la espalda a estas mujeres, hay que reconocer oficialmente el daño que se les hizo y tomar medidas para que el dolor pueda parar. **AI**

¡ACTÚA!

**PIDE UNA LEY
SOBRE BEBÉS
ROBADOS**

WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG



MÁS EN PROFUNDIDAD:

TIEMPO DE VERDAD Y DE JUSTICIA: VULNERACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN LOS CASOS DE “BEBÉS ROBADOS”

doc.es.amnesty.org

EL PASADO 9 DE MAYO SE PONÍA FIN AL ESTADO DE ALARMA DECRETADO POR EL GOBIERNO PARA PROTEGER LA SALUD PÚBLICA EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19. ACABABA UN PERIODO DE MEDIDAS EXCEPCIONALES QUE HABÍA COMENZADO EL 14 DE MARZO DE 2020. UNAS MEDIDAS CON LAS QUE EN ALGUNOS CASOS SE RESTRINGIERON LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN, ASOCIACIÓN, EXPRESIÓN Y REUNIÓN PÚBLICA.

EL ESTADO DE ALARMA SE VA, LA “MORDAZA” PERMANECE

Carmen López

El estado de alarma puso de manifiesto la necesidad urgente de reformar la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana, conocida como “Ley Mordaza”, que se utilizó como base legal para la mayor parte de las sanciones aplicadas en este periodo, para dificultar el trabajo de periodistas o para limitar el derecho de manifestación pacífica.

Amnistía Internacional, desde el comienzo, denunció cómo las fuerzas de seguridad imponían sanciones arbitrarias y en algún caso abusivas al carecer de criterios claros para llevar a cabo su función. Tampoco se facilitaron datos sobre cómo afectaron estas sanciones a grupos vulnerables como personas sin hogar, o personas que podrían tener justificada su presencia en la calle por tener necesidades especiales.

En marzo de 2021, **Álex**, de 18 años, recibe una notificación de inicio de expediente sancionador por incumplir las restricciones COVID-19 casi un año antes, en abril de 2020. Álex, de nacionalidad boliviana, salió de su domicilio para tirar la basura, se alejó de casa. Tiene discapacidad intelectual, motora y visual por sufrimiento fetal. Cuando vio a la policía se asustó y salió corriendo. Los policías fueron tras él y le llevaron a comisaría. La madre les explicó la situación de su hijo, y le aseguraron que no le sancionarían. Sin embargo, el expediente sancionador está en marcha.

Amnistía Internacional lleva siete años, desde la entrada en vigor de la “Ley Mordaza” el 1 de julio de 2015, reclamando mecanismos independientes de supervisión para investigar y evitar actuaciones arbitrarias por parte de miembros de las fuerzas de seguridad. **AI**



Manifestación contra la Ley Mordaza en Madrid, 20 de diciembre de 2014. CREATIVE COMMONS/CARLOS DELGADO



VACUNAS

COLECTIVOS VULNERABLES, EXCLUIDOS

ESPAÑA CARECE DE PROTOCOLOS QUE HAGAN EFECTIVO EL ACCESO A LA VACUNA A LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SANITARIA, QUE ADEMÁS NO CUENTA CON INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN.

Ángel Gonzalo

Livia, de 71 años, vive en España legalmente gracias a la reagrupación familiar solicitada por su hija, pero no tiene tarjeta sanitaria. Tanto por edad como por condiciones de salud –toma inmunodepresores y sus defensas son bajas– debería tener acceso a la vacuna, pero en ninguna de las consultas que ha hecho en su centro de salud y por teléfono le aseguran conseguirla.

Esta exclusión en la práctica de las campañas de vacunación también afecta a las personas inmigrantes en situación administrativa irregular, que en muchos casos, y en su mayoría mujeres, se ocupan del cuidado de mayores; y a las personas sin hogar, que no constan en ningún censo oficial ni son usuarias de los servicios públicos.

Aunque la estrategia de vacunación española incluye como grupo de vacunación el de las personas pertenecientes a poblaciones vulnerables por su situación socioeconómica –tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud–, estas intenciones no se han hecho realidad.

Cuatro meses después de su publicación, ninguna actualización del documento de estrategia contiene directrices o recomendaciones que aseguren la vacunación de aquellos colectivos que, a día de hoy, siguen encontrando barreras para acceder al sistema sanitario.

Por todo ello, es necesario que se tomen medidas proactivas para garantizar la igualdad de acceso a todas las personas que reúnan los requisitos para formar parte de un grupo prioritario, especialmente las poblaciones socialmente desfavorecidas. **AI**



Una persona sin hogar pide en la calle en Pamplona. 21 de enero de 2021. © AP PHOTO / ALVARO BARRIENTOS



AMNISTÍA INTERNACIONAL PIDE

Junto a más de 40 organizaciones agrupadas en el Colectivo de Afectadas por el INSS y REDER (red que defiende el acceso universal a la salud):

- **A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES**, directrices que garanticen la vacunación de las personas sin tarjeta sanitaria.
- **AL MINISTERIO DE SANIDAD**, que apruebe de manera urgente el anteproyecto de ley que asegure la universalidad en el acceso al Sistema Nacional de Salud, sin ningún tipo de discriminación.

ENTREVISTA

Agnès Callamard

AGNÈS NACIÓ EN EL SUR DE FRANCIA EN UNA FAMILIA DE MUJERES FUERTES, DE PERSONAS COMPROMETIDAS CON LA RESISTENCIA, CON LA JUSTICIA SOCIAL. DESDE MARZO DE 2021, ES LA NUEVA SECRETARIA GENERAL DE AMNISTÍA INTERNACIONAL. SU SEGUNDA VEZ EN LA ORGANIZACIÓN, DESPUÉS DE HABER PASADO POR AQUÍ ENTRE 1995 Y 2001.

Carmen López

“El compromiso con los derechos humanos de las personas activistas de Amnistía Internacional es uno de los motivos que me hicieron regresar. Sin esta implicación, estoy convencida de que el mundo tendría más problemas”, nos cuenta.

Su último trabajo como Relatora especial de Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, y en concreto la investigación sobre el asesinato del periodista saudí Jamal Khashoggi, le supuso una amenaza explícita del Gobierno saudí. Lo hizo público un año después, porque pese a que era consciente de lo que esto suponía, “mi miedo no era comparable con las amenazas y el miedo de personas que están en primera línea, personas a las que yo he conocido”.

¿Cómo ves el mundo en estos momentos?

Amnistía Internacional y quienes defienden los derechos humanos se enfrentan en estos momentos a innumerables amenazas y desafíos. Cualquiera de ellos por sí solo contribuiría a crear un entorno difícil. La combinación de todos no tiene comparación con ningún otro momento de nuestra historia, de nuestro trabajo.

El enfrentamiento y los conflictos cada vez más radicales y violentos entre Estados Unidos y China nos están llevando a una nueva carrera armamentística. Nos enfrentamos a políticos populistas, líderes autoritarios, con un enfoque muy masculino del pensamiento, de la ocupación del espacio público. Estamos ante una sociedad hipersegurizada y militarizada tras más de dos decenios de lucha antiterrorista. La emergencia climática, la pandemia que, según expertos, podría no ser un hecho aislado.

Pero también la desigualdad es mayor entre Estados y dentro de los mismos, lo que está llevando a la deshumanización de comunidades, de personas en todo el mundo, refugiadas, migrantes, de color, musulmanas, pobres. También la brecha y los riesgos de la revolución digital y tecnológica. Todo tendrá consecuencias extraordinariamente complejas y severas en el ser humano, en la sociedad, y también en los derechos humanos.

¿Cuál es el impacto que puede tener esta situación en los derechos humanos?

Hay actores poderosos que están intentando menoscabarlos tanto en su concepto como en las normas. Es un ataque a su universalidad, indivisibilidad e interdependencia. Nos enfrentamos a campañas globales organizadas y bien dotadas de recursos contra este nexo de unión de todas las personas que son los derechos humanos.

Esto no quiere decir que vaya a ser el fin de los derechos humanos, porque en todo el mundo ante increíbles desafíos la gente se organiza, nos organizamos, nos levantamos. Los cambios globales que se están produciendo en esta década seguirán encontrando la reacción de un importante movimiento ciudadano contra las desigualdades, el racismo, la violencia de género, contra la represión sistémica. Esto lo hemos visto con el #MeToo, o el movimiento contra el racismo nacido tras la muerte de George Floyd. Y Amnistía Internacional forma parte de este movimiento ciudadano.

¿Cómo debe enfrentarse Amnistía Internacional a esta situación?

Tenemos que saber amoldarnos al mundo que seremos. En ningún otro momento de la historia, y también en ningún otro momento de la historia de Amnistía Internacional, nos hemos enfrentado a la necesidad de pensar en generaciones futuras. Hay que tener una mentalidad generacional, porque lo que hagamos ahora sobre el cambio climático, la pandemia, la desigualdad, afectará profundamente a nuestros hijos, hijas, nietos y nietas. Cómo entendamos esta revolución tecnológica en la que estamos inmersos tendrá profundas repercusiones para las generaciones venideras. Así que como movimiento, Amnistía Internacional también debe saber adaptarse, ser ágil a la hora de reaccionar, y pensar en ese mundo que queremos para nuestros hijos e hijas, nietos y nietas.

¿Cuál es la fuerza de Amnistía Internacional?

Creo que tenemos una gran base para enfrentarnos a estos desafíos. Tenemos muchas cosas de las que sentirnos orgullosos. Nuestras investigaciones exhaustivas, nuestro trabajo de campaña global, nuestro activismo basado en datos empíricos, nuestro análisis de política mundial. Tenemos legitimidad.

Para ello hay que ser audaces y atrevidos cuando sea necesario, resistir y relacionarnos constructivamente con otros actores. Y en el viaje, debemos ser compañeros y compañeras de camino. Debemos tener los brazos extendidos a todas las personas del movimiento, pero también más allá de nosotros y nosotras. Debemos llegar a activistas y defensores y defensoras de derechos humanos, a movimientos sociales, a todo tipo de organizaciones no gubernamentales, debemos cooperar, debemos colaborar. Y debemos hacerlo en todo el mundo, porque eso es lo que exigen los desafíos que afrontamos y lo que nuestra historia como movimiento global nos ha enseñado. **AI**

MEMORIA 2020

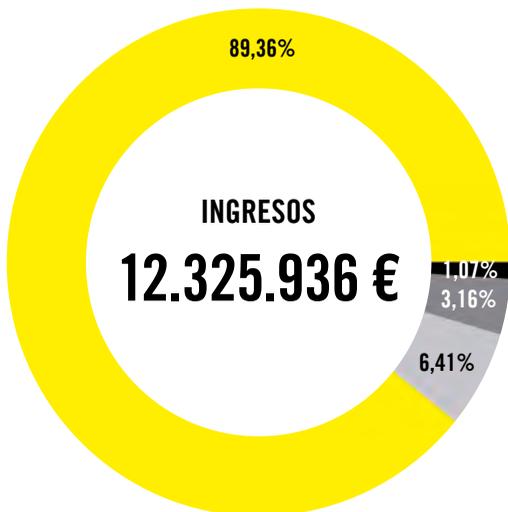
EN 2020 EL TRABAJO DE AMNISTÍA INTERNACIONAL, COMO EL DEL RESTO DE LA SOCIEDAD, ESTUVO MARCADO POR LA PANDEMIA. DESDE EL TELETRABAJO Y LAS REUNIONES *ONLINE*, A LA CREATIVIDAD DE GRUPOS LOCALES Y ACTIVISTAS PARA IDEAR NUEVAS FORMAS DE ACTUAR EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. HEMOS ESTADO LEJOS FÍSICAMENTE PERO NOS HEMOS SENTIDO MÁS CERCA QUE NUNCA.



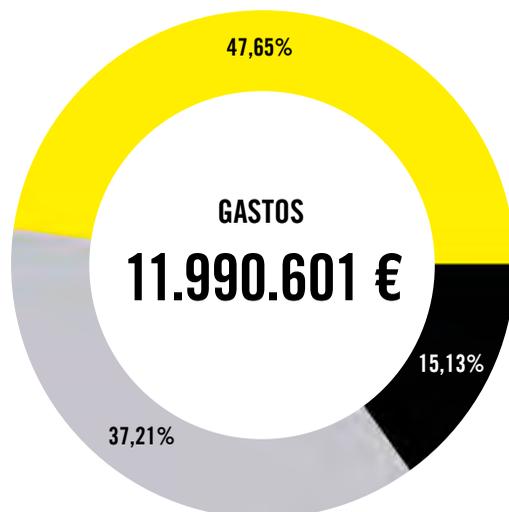
- 51.534 socias
- 41.926 socios

Redacción

Las consecuencias de la pandemia sobre los derechos humanos también han atravesado buena parte de nuestra actuación. La salud, la situación de presas y presos de conciencia, de migrantes y personas refugiadas, de defensores y defensoras, de colectivos vulnerables... todo ha sido objeto de nuevos análisis y enfoques. Pero también hemos realizado otras investigaciones, como la relativa a la situación de las mujeres víctimas de trata, y hemos podido celebrar éxitos: personas liberadas y avances en la conquista de derechos o contra la impunidad, que os hemos podido ir contando en las páginas de la revista. En este número os presentamos los datos del año.



- 11.014.437 € Ingresos de cuotas de socias y socios
- 389.489 € Herencias y legados
- 790.117 € Donaciones
- 131.893 € Ventas y otros



- 5.713.707 € Campañas: investigaciones, informes, presión a autoridades, comunicación, activismo, apoyo a la organización en otros países.
- 4.462.270 € Captación de socios, socias, fondos, comunicación, revista, movilización *online*, etc.
- 1.814.624 € Organización y gobernanza.



23.057

visitas diarias a la web.



17.784

visitas totales al centro de documentación.



668.000

personas que nos siguen en redes sociales.



14.520

impactos en medios (prensa, radio, televisión e internet).

2.229

personas activistas en Amnistía Internacional España.

912.318

firmas por casos y campañas.

759

centros en la Red de Escuelas por los derechos humanos.

1.793

personas en la red de acciones urgentes.

84

localidades en las que se han realizado acciones de movilización.

120

entidades territoriales.



PUEDES CONSULTAR LAS CUENTAS DE 2020 AUDITADAS EN LA WEB WWW.ES.AMNESTY.ORG

LOS ASALTOS DE GRUPOS ARMADOS A LAS ESCUELAS Y LA FALTA DE PROTECCIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES ESTÁN PRIVANDO DE SU DERECHO A LA EDUCACIÓN A DECENAS DE MILES DE NIÑOS Y NIÑAS, ESPECIALMENTE EN EL NORTE DEL PAÍS.

ATAQUE A LA EDUCACIÓN

Ángel Gonzalo

En abril pasado se cumplieron siete años del secuestro de 279 alumnas de una escuela de Chibok por el grupo armado Boko Haram. La mayoría escaparon o fueron liberadas después, pero más de un centenar permanecen cautivas.

Con posterioridad, se han seguido produciendo secuestros masivos de escolares en los que cientos de niños y niñas han muerto, han sido víctimas de violación, de “matrimonio” forzado o han sido obligados a unirse a Boko Haram.

En 2018, Amnistía Internacional reveló que las fuerzas de seguridad no habían actuado frente a las advertencias de que combatientes de Boko Haram se dirigían a la ciudad de Dapchi, en el estado de Yobe, donde más tarde secuestraron a 110 alumnas de la Escuela Gubernamental Femenina de Estudios Superiores de Ciencia y Tecnología.

Amnistía Internacional ha documentado al menos otros cinco secuestros de escolares

entre diciembre de 2020 y marzo de 2021 en el norte del país. La frecuencia de estos ataques demuestra lo inseguros que se han vuelto los centros de estudios en el país.

La única respuesta de las autoridades para proteger a la población escolar es el cierre de cientos de escuelas, con desastrosas consecuencias para la juventud en una región donde la inseguridad es extrema.

Tras el cierre de escuelas ha aumentado el número de matrimonios prematuros. Una alumna de 16 años dijo a Amnistía Internacional: “Como muchas de mis amigas fueron secuestradas en la escuela, mis padres decidieron darme en matrimonio por mi seguridad”.

Nadie ha sido arrestado ni procesado por los secuestros de escolares. La falta de justicia y de rendición de cuentas sólo ha servido para envalentonar a sus perpetradores y ha hecho que aumenten los ataques a las escuelas. **AI**

+600
escuelas
cerradas



Niñas en una escuela en el estado de Borno.
© MOHAMMED ABDULSAMAD / THE WALKING PARADOX





MUJERES VALIENTES



CAMPESINA
DEFENSORA
REFUGIADA

Leonora Castaño Cano

Nació en Colombia en el seno de una familia campesina muy pobre. Dos de sus hermanos murieron en el conflicto armado del país. Su madre era una mujer muy solidaria y comprometida con su comunidad, y su ejemplo le transmitió mucha fuerza, afirma Leonora.

Desde la convicción de que ellas tienen el mismo derecho que los hombres a poseer la tierra, creó junto con otras mujeres la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC), de la que fue presidenta. La asociación cuenta hoy con más de 100.000 mujeres.

Impulsan políticas que protejan a las campesinas, las más castigadas por el conflicto. Han logrado avances importantes tanto en el reconocimiento de los derechos de las campesinas a la titularidad de la tierra, como en la modificación de leyes agrarias a favor de las mujeres. Las dirigentes de ANMUCIC han sufrido amenazas, secuestros y violaciones. Decenas de lideresas han sido asesinadas.

Leonora, después de tres años de recibir amenazas, cuando la amenazaron también con matar a sus hijos decidió abandonar el país. Fue en diciembre de 2003.

En la actualidad vive en España, junto a su compañero y sus dos hijos, acogida al programa de protección para defensoras y defensores de derechos humanos de Amnistía Internacional.

Desde España continúa su trabajo con ANMUCIC, actuando como su representante en Europa. Participa también en la Mesa de Apoyo a la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Paz en Colombia, de la ONG Atelier.

Además, se ha implicado en la defensa de los derechos humanos de mujeres refugiadas, exiliadas y migrantes.

Ha participado en sesiones de la Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos para conseguir mayor protección para las mujeres defensoras de los derechos humanos. **AI**



Leonora Castaño Cano,
defensora colombiana.
© LUCÍA VENERO

VALIENTE:EditAR

es una iniciativa por la que personas voluntarias de Amnistía Internacional suben a Wikipedia perfiles de mujeres defensoras de derechos humanos, para dar visibilidad a su labor.

VALIENTE:EDITAR

WIKIPEDIA AMNISTÍA INTERNACIONAL

EN EL MUNDO

COLOMBIA

“NOS ESTÁN MATANDO”

Decenas de muertos, centenares de heridos, detenciones arbitrarias, violencia sexual y desapariciones forzadas son la dramática consecuencia de la respuesta militarizada del Gobierno a las manifestaciones, en su gran mayoría pacíficas, que se iniciaron el pasado 28 de abril. Amnistía Internacional ha verificado el uso excesivo e indiscriminado de la fuerza por los cuerpos de seguridad. La organización ha suscrito una petición global de 650 organizaciones demandando una investigación exhaustiva.



AFGANISTÁN

LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN LA CUERDA FLOJA

Aunque queda mucho camino por recorrer, desde 2001 se han logrado avances importantes en los derechos de las mujeres y de las niñas, como el acceso a la educación y una mayor participación en la vida política, económica y social. Sin embargo, la escasa participación de mujeres en las conversaciones de paz entre el Gobierno afgano y los talibanes, ante la retirada de las tropas internacionales, ha hecho saltar las alarmas ante el riesgo de que se desmantelen los avances conseguidos con tanto esfuerzo.



IRÁN

HOMOFOBIA DE ESTADO

El asesinato de Alireza Fazeli Monfared, un joven gay de 20 años, muestra cómo la criminalización de la conducta homosexual y la homofobia alimentada por el Estado perpetúan la violencia y la discriminación contra las personas LGBTI. El joven fue secuestrado por varios familiares varones en su localidad natal el pasado 4 de mayo. Al día siguiente, los familiares informaron a la madre de Alireza de que lo habían matado. No se ha detenido a ninguno de los presuntos asesinos.



EUROPA

JUSTICIA CLIMÁTICA MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Amnistía Internacional, junto con otras organizaciones de derechos humanos y personalidades del ámbito académico, ha intervenido ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en relación con una demanda interpuesta por seis jóvenes de Portugal contra 33 países europeos por violar sus derechos humanos al no limitar lo suficiente las emisiones de gases de efecto invernadero. La demanda argumenta que las políticas sobre cambio climático de los gobiernos deben proteger también los derechos de las personas que viven fuera de sus fronteras.



60 años en acción



Amnistía Internacional nació en 1961 con una firme creencia: el poder de la gente, la fuerza de la unión para defender los derechos humanos. En 2021, somos un movimiento mundial impulsado por más de 10 millones de personas comprometidas con la justicia, la igualdad y la libertad, que hacen posible la defensa de los derechos humanos en todo el mundo, con total independencia. Sesenta años después seguimos actuando por un mundo mejor, y lo hacemos contigo.

© FRÉDÉRIC MOREAU DE BELLAING



**RECORRE LOS HITOS
DE NUESTRA HISTORIA,
DE TU HISTORIA**

ESA HUMANIDAD
QUE COMPARTIMOS

ESA HUMA
QUE COMPA

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



60 ANIVERSARIO
1961-2021

CAMISETA [UNISEX/ENTALLADA]

22,90 €

ESA HUMANIDAD
QUE COMPARTIM

TIENDA

www.actuaconamnistia.org/tienda

CON TU COMPRA APOYAS EL TRABAJO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DIFUNDES LOS VALORES DE UN MUNDO MÁS JUSTO.

1



2



3



4



5



6



¡CUMPLIMOS 60 AÑOS!

Han pasado 60 años desde que el abogado Peter Benenson hizo un llamamiento por la liberación de dos jóvenes estudiantes. Fue el inicio de un movimiento internacional que hoy formamos más de 10 millones de personas. Seguimos soñando con un mundo lleno de justicia, como en la bonita imagen que @72kilos ha creado para esta ocasión, ¡GRACIAS!



Súmame a la celebración con la nueva colección de artículos diseñados para nuestro aniversario.

1. BIDÓN ALUMINIO [750 ML] **18,90 €**
2. DELANTAL 100% ALGODÓN **18,90 €**
3. PACK IMÁN + VELA **12,50 €**
4. IMÁN NEVERA [10 X 7 CM] **1,90 €**
5. VELA [10 X 6 CM] **10,90 €**
6. TOALLA PLAYA **29,90 €**



SI TIENES DUDAS, ¡LLÁMANOS!
965 929 163

Puedes adquirir estos artículos en nuestra tienda *online* WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG/TIENDA. Encontrarás toda la información sobre disponibilidad de colores, tallas, modelos, método de pago, gastos de envío y también sobre nuestros sellos éticos y de calidad.



#UnPinchazoJusto



CAMPAÑA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL POR UN REPARTO EQUITATIVO DE LAS VACUNAS CONTRA LA COVID-19 EN TODO EL MUNDO.